



PRIMER INFORME ANUAL 2015-2016

DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO ES PARTE DEMANDADA.

REGIDOR PRESIDENTE ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido por la fracción VII del artículo 47 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, presentó el Informe anual 2015- 2016 de las actividades realizadas como Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

CONTENIDO

- I. Información General.
- II. Iniciativas y Dictámenes Presentados al Pleno del Ayuntamiento.
- III. Actas de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento De Zapotlán El Grande, Jalisco es parte demandada.
- IV. Actividades diversas de Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento De Zapotlán El Grande, Jalisco es parte demandada.

I. INFORMACIÓN GENERAL

- Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia.
- Presidente de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco es parte demandada.
- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento
- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia
- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil

ANTECEDENTES:

- En Sesión de Ayuntamiento Pública No. 1 celebrada el pasado 29 de Octubre del año 2015, en su punto sexto, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, la creación de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco es parte demandada.

OBJETIVOS GENERALES:

- Emitir las Iniciativas y dictámenes en los términos de las disposiciones aplicables y de conformidad con las atribuciones de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco es parte demandada.
- Conjuntar esfuerzos para encontrar una solución conciliatoria a cada uno de los Juicios Laborales en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco es parte demandada.

- Proponer y presentar iniciativas al Pleno del Ayuntamiento que deban implementarse para dar una solución a los asuntos que correspondan a la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande , Jalisco es parte demandada.
- Analizar, proponer y dictaminar los asuntos turnados a la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco es parte demandada, con fundamento en la legislación aplicable a la materia y en coordinación con los diferentes actores y servidores públicos que les corresponde conocer.

ACTIVIDADES

- Sesionar en forma periódica
- Dictaminar iniciativas referentes a los temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento es parte demanda.
- Informar al Pleno del Ayuntamiento, los avances y trabajos relacionados a los temas laborales y administrativos en que el Ayuntamiento es parte demandada.

II. INICIATIVAS Y DICTAMENES PRESENTADOS AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

LISTADO	FECHA	ETAPA
<p>Punto 24:Dictamen que propone al pleno la aprobación de los asuntos dictaminados previamente por la comisión transitoria edilicia para la revisión de juicios y temas laborales y administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco es parte demandada.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 celebrara el día 11 de febrero del año 2016.</p>	<p>17 votos, aprobado por unanimidad.</p>



III. ACTAS DE LACOMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO ES PARTE DEMANDADA.

ACTA DE INSTALACION DE LACOMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO ES PARTE DEMANDADA.

INTEGRANTES

PRESIDENTE

LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO

VOCALES

DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS

LIC. MATILDE ZEPADA BAUTISTA

LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS

MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ

LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES

LIC. CLAUDIA MURGÍA TORRES

C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA



ACTA No.1 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA, DEL DÍA 13 DE ENERO DEL AÑO 2016, EN RELACIÓN A LA REVISIÓN Y PLANEACIÓN DE LOS JUICIOS LABORALES.

ACTA No.2 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2016, REVISIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE ACCIONES SOBRE LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, DERIVAS DE UN JUICIO LABORAL RADICADO EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 7 CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2016.

ACTA No.3 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2016, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE ACCIONES SOBRE LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, DERIVADAS DE UN JUICIO LABORAL RADICADO EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.7 CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2016, SE REQUIERE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE INFORME A LAS COMISIONES SOBRE SI EXISTE LIQUIDES FINANCIERA EN LA PARTIDA 394 DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE.

ACTA No.4 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DEL DÍA 22 DE JULIO DEL AÑO 2016.

ACTA No.5 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DEL DÍA 22 DE JULIO DEL AÑO 2016.

ACTA No.6 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL. DEL DÍA 29 DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No.7 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DEL DÍA JUEVES 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, ANÁLISIS RESPECTO A LA IMPOSICIÓN DE LA MULTA POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN; Y AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1565/2016 CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA SUSPENSIÓN.

ACTA No.8 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES 1245/2010-F2, 80/2006 QUINTA SALA UNITARIA, 278/2012 QUINTA SALA UNITARIA Y 296/2012 SEXTA SALA UNITARIA.

Nota: Estas actas están para su consulta en el siguiente link <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=e136d837-f5bd-4b4c-a9ea-129ee8c33d54>.



IV. ACTIVIDADES DIVERSAS DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA.



